

(BORRADOR)

ACTA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE LA AIIM 2009

En la sede de la AIIM (Carrera de San Jerónimo nº 5 - 3º, 28014 de Madrid), a las veinte horas del día 16 de diciembre de 2009, en segunda convocatoria y con los asistentes y representados indicados en el Anexo I, previa citación de todos sus socios, se inicia la reunión de la II Asamblea General Ordinaria del 2009, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la I Asamblea General Ordinaria de 28 de mayo de 2009.
2. Aprobación de la Memoria Anual 2009.
3. Informe de la Junta Directiva para 2010.
4. Aprobación del Presupuesto 2010.
5. Ruegos y Preguntas.

Constituyen la Mesa Presidencial:

D. Miguel Ángel Martínez Lucio	Presidente
D. Jesús Félez Mindán	Vicepresidente
D. Alfredo Vígara Murillo	Secretario
D. Higinio Varela Sánchez	Tesorero
D. Galo Gutiérrez Monzonís	Interventor

También acompaña en la Mesa D. Manuel Acero, Presidente de Honor de la Asociación, a quien D. Miguel Ángel Martínez Lucio agradece muy sinceramente su apoyo y presencia en esta Asamblea.

Terminada su intervención se continuó con los puntos del Orden del Día.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la I Asamblea General Ordinaria de 28 de mayo de 2009.**

D. Alfredo Vígara Murillo, como Secretario, pregunta a los asistentes, si hay alguna objeción al borrador del Acta, que previamente se ha repartido. Al no haber ninguna corrección que hacer se somete a votación su aprobación, con el resultado de ser aprobada por unanimidad.

2. Aprobación de la memoria Anual 2009.

D. Alfredo Vigara procede a la lectura resumida de la Memoria Anual que previamente se ha entregado a todos los asistentes, y que al finalizar no recibe ninguna observación, salvo la de D. Emilio Olías, para felicitar a la Junta Directiva por la labor realizada durante el año transcurrido, así como por la publicación del número del 17 del Boletín de la Asociación, dedicado al Plan Bolonia, Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.)

Sometida a votación entre los asistentes, es aprobada por unanimidad.

3. Informe de la Junta Directiva para 2010.

Abre este punto el Presidente D. Miguel Ángel Martínez Lucio, agradeciendo a todos los presentes su asistencia a la Asamblea, que nos anima y estimula para continuar trabajando por una Asociación que pretendemos sea cada día más activa en defensa de nuestros asociados, de la ingeniería industrial y de la sociedad.

Igualmente agradece el apoyo a la labor efectuada por la asociación a lo largo del 2009, traducida en la aprobación por unanimidad de la Memoria Anual leída anteriormente.

Destaca el haber alcanzado un número de asociados de 6.300, con un incremento sensible del número de asociados escolares, 1.829, así como de empresas adheridas, 18, lo que lleva consigo la consolidación de la organización. Así se ha pasado de ser un pequeño grupo de personas bien intencionadas que trabajaban sin medios pero con mucha voluntad, a un colectivo organizado, que con el apoyo del Colegio ha logrado una organización mucho más profesional. Esta organización seguirá consolidándose con la consecución de la Norma de calidad ISO 9001, durante el próximo 1º semestre de 2010.

El colectivo de socios, colegiados y sociedad en general se han sentido satisfechos durante el año 2009 con la labor efectuada, ya que ha aumentado el número de asistentes a las conferencias impartidas, mesas redondas, cursos culturales tanto de arte, música y cine, así como profesionales, el Master Industrial Executive que se imparte en colaboración con la EOI, ampliable posteriormente a MBA, el Programa de Gestión de Proyectos de Energías Renovables, etc. También es bien valorada por nuestros socios la publicación del Boletín Sectorial que pasará en el futuro a denominarse Revista Sectorial de la Ingeniería Industrial, así como el Libro de Conferencias, que cada día que pasa va sensiblemente mejorando.

A continuación pasa a realizar una previsión de cómo se puede desarrollar el año 2010 señalando, que estamos viviendo momentos de cambio, no solo en la futura formación de los ingenieros industriales, de acuerdo con el Plan Bolonia, sino también en nuestras formas organizativas ya que la ley Ómnibus establece un plazo de cuatro meses para presentar un borrador de Ley de Colegios Profesionales y de dos años para estudiar una propuesta sobre el Visado. El resultado de estas modificaciones, dependiendo el sentido en que se resuelvan por el legislador, pueden afectar de una manera muy sensible a nuestras organizaciones y lo que es más importante a la forma que se financian.

Estos posibles cambios unidos a la crisis económica que atraviesa el país, hace necesario que nos planteemos seriamente la forma de actuar en el futuro de acuerdo con los posibles nuevos escenarios que se presenten. Ante esta situación toma importancia transcendental la redacción del Plan Estratégico de la Asociación, que nos debe marcar las líneas y directrices de actuación que deberemos seguir en el futuro con el fin de conseguir que la Asociación y la Ingeniería Industrial se encuentren lo mejor posicionadas para poder afrontar los retos que se nos presenten.

Muchas de las acciones que tenemos previstas deberán ser contempladas en nuestro Plan Estratégico.

Pero antes de nada deberemos plantearnos un plan de austeridad que permita rebajar el coste de los servicios que se prestan, de forma que se pueda compensar, manteniendo la calidad de los mismos, la rebaja tan sustancial, 50%, de la subvención que el Colegio nos aportaba anualmente.

En esta línea se ha decidido por parte de la Junta Directiva pasar la Revista que publicamos a formato digital, enviándola por correo electrónico a todos los socios de número que dispongan de este servicio, si bien continuando el envío en forma impresa por vía postal para aquellos que no dispongan de e-mail, o lo soliciten así expresamente.

Igualmente se ha decidido no comunicar por correo postal los avisos de convocatorias de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y Elecciones. Estas convocatorias se realizarán a través de la página web de la asociación, www.aim.es, el tablón de anuncios de la Asociación y mediante correo electrónico a los asociados que dispongan de este servicio, y correo postal al resto.

Con estas medidas se trata de reducir al mínimo imprescindible el correo postal, manteniéndose únicamente esta forma de comunicación para el envío de las papeletas electorales así como la propaganda electoral de las candidaturas.

En el próximo punto del Orden del Día, Presupuestos, se podrá ver que concluyen con un importante déficit, al que se podrá hacer frente con las reservas de

la Asociación, pero que nos obligará a buscar nuevas fuentes de ingresos en el futuro para equilibrar el presupuesto.

Una de ellas podría ser la formación, que ha sido un pilar importante para nuestro mantenimiento, se ha iniciado uno nuevo curso sobre Energías Renovables, también en colaboración con la EOI. Además se está preparando, en colaboración con el COIIM y la EOI, otro Master para Directivos, que está previsto su inicio para abril del 2010.

Esta línea de formación, debemos potenciarla considerablemente con el objeto de mejorar nuestros ingresos.

En el año próximo, 2010, trataremos de acercarnos a las Escuelas, Universidades y Empresas, con el fin de encontrar puntos de colaboración y apoyo en defensa de nuestra titulación. Así intentaremos aportar más valor añadido a los socios escolares de forma que al terminar sus estudios se incorporen a la Asociación como socios de número. Igualmente se deberá mejorar la coordinación y apoyo a las diferentes Delegaciones, de forma que todos los socios dispongan y disfruten de los mismos servicios con independencia de su residencia, potenciando el uso de la videoconferencia

En este punto agradeció a todos los Presidentes Delegados su apoyo a la Asociación, su esfuerzo y dedicación para tratar de introducir una nueva organización en sus Delegaciones, así como por haber informado a los compañeros sobre la importancia de que la ingeniería industrial se estructure organizativamente mediante dos entidades una de carácter público el COIIM y otra privado el AIIM.

También informo que el próximo año participaremos de forma más activa en la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España, de forma que seamos escuchados y se tengan en cuenta nuestras opiniones. A través de la FAIE participamos en prácticamente todos los Comités del Instituto de la Ingeniería de España.

A través de la FAIE se nos ha solicitado la opinión sobre el borrador de Estatutos del IIE, en el que se propone la forma de participación de los nuevos Ingenieros de Grado e Institutos Territoriales de Ingeniería como miembros adheridos, no fundadores. En la nueva redacción de los Estatutos se recogen y regulan los derechos y deberes de los socios fundadores así como los adheridos y la participación económica patrimonial de sus miembros, si bien el IIE deberá ser controlado o tutelado por sus miembros fundadores. La Junta Directiva ha acordado dar su apoyo inicial a la redacción propuesta por el IIE.

Para terminar manifiesta el interés de la Asociación en colaborar estrechamente con el COIIM, continuando y mejorando, si es posible, nuestro apoyo

mutuo. Ya sea en el campo de la Arqueología Industrial, la prestación de servicios compartidos, la mejora continua de las Comisiones conjuntas, etc.

Finalizo su intervención con un recuerdo de agradecimiento las personas que trabajan en la Asociación y que hacen posible la mejora de los servicios y la atención a los socios.

4. Aprobación del Presupuesto 2010.

A continuación el tesorero, D. Higinio Varela, pasa a comentar las principales cifras del Presupuesto del 2009, la Previsión de Cierre al 31 de diciembre, así como la estimación del Presupuesto del 2010, en el que se estima pueda haber un déficit de 34.000 euros.

El Sr. Varela explica con claridad cuáles son los problemas existentes, y dado que todos los asistentes disponen por escrito de las diferentes partidas y variaciones habidas y previstas, se vota a continuación la aprobación de las mismas, siendo aprobados por unanimidad.

5. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D. Manuel Acero, Presidente de Honor de la Asociación y Presidente del Instituto de la Ingeniería de España, para felicitar a la Junta Directiva de la Asociación por la labor desarrollada, que se ha traducido en el aumento espectacular en cuanto al número de socios de número, escolares y adheridos.

A continuación comenta la nueva redacción de los Estatutos del Instituto de la Ingeniería de España, que como ha señalado en el punto 3, D. Miguel Ángel Martínez Lucio, trata de acomodar y encajar la nueva organización académica y profesional de la Ingeniería en España, manteniendo el control de la organización los socios fundadores.

En cuanto la tramitación de la Ley Ómnibus, comenta que siguen las negociaciones, si bien el asunto que interesa a los Colegios presenta peor cariz. No obstante se mantienen conversaciones y negociaciones en cuanto la necesidad de colegiación y visados, haciendo hincapié que al incorporarse a la Secretaria de Estado de Investigación D. Felipe Pétriz, espera que puedan alcanzarse resultados satisfactorios, dado el grado de conocimiento de los problemas por parte del nuevo Secretario de Estado.

Finaliza, con una muy expresiva felicitación a la Asociación, y en su representación a la Junta Directiva, por el número del Boletín correspondiente al Plan Bolonia, que reúne en su extenso y completo temario, una participación de opiniones de diversas personalidades sobre el mismo tema, que puede hacer que sirva de referencia para los estudiosos del tema.

Se informa por el secretario de que la asistencia ha sido de **43** socios de número, y **39** representados.

No habiendo más ruegos y preguntas, y siendo las 22 horas, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

Alfredo Vigara Murillo

VºBº

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Martínez Lucio